DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.:430.424

A: Municipalidad de Ciudad del Este.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 430.424, para el suministro de ADQUISION DE BANDERAS, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de [5.000.000 cinco millones] y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes enero de 2024.

Nombre CRISTHIAN ABEL AQUINO GONZALEZ.

En calidad de proveedor

Firma SIMPLE SERVICIOS GENERALES RUC: 3747193-7

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de SIMPLE SERVICIOS GENERALES.